

**DICTAMEN  
COP/017/18-21  
COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO GUANAJUATO  
2018-2021**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre; el día 14 del mes de agosto del año 2020 dos mil veinte, los Regidores del Honorable Ayuntamiento 2018-2021 integrantes de la Comisión de Obra Pública se reunieron en la décima cuarta sesión ordinaria de la citada Comisión, quienes se avocaron al estudio de atender los movimientos de transferencias para la actualización del **Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2020 del Municipio de Guanajuato**; respecto a la creación de la acción "**Gastos Indirectos**" dentro del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio fiscal 2020**; al tenor de los siguientes antecedentes y subsecuentes consideraciones:

**Antecedentes.**

**Primero.** - Mediante oficio número **DGOP/SDGOP/210720-003** de fecha 21 de julio de 2020, el Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública, presenta al Lic. Armando López Ramírez, Presidente de la Comisión de Obra Pública, para su análisis y en su caso la aprobación de modificaciones y movimientos de transferencias respecto a la creación de la acción "**Gastos Indirectos**" dentro del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio fiscal 2020**.

**Segundo.**- Que con oficio número **DGOP/SDGOP/060720-001** de fecha 06 de junio de 2020, el Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública Municipal, solicita al C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal, analice a través de la Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas la aprobación de modificaciones y movimientos de transferencias respecto a la creación de la acción "**Gastos Indirectos**" dentro del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio fiscal 2020**; al respecto sírvase encontrar la propuesta de modificación de dichos programas dado lo anterior, así como los anexos que lo respaldan, y se emita el oficio de visto bueno.

**Tercero.** - Que con oficio número **TMG-765/2020** de fecha 17 de julio de 2020, el C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal, informa al Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública Municipal, que una vez revisados y analizados con sus registros, es procedente la modificación de la acción señalada con respecto al formato de transferencia 1, toda vez que el recurso asignados se encuentra autorizados dentro del Presupuesto General de Egresos ejercicio 2020, con recursos provenientes del FAISM 2020.

### Considerando.

**Primero.-** Que de conformidad con lo establecido por los artículos 115 fracción II primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 fracción I de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 80 y 81 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, esta Comisión de Obra Pública es competente para discutir, resolver y emitir el presente Dictamen.

**Segundo.-** Que esta Comisión determina que no existe inconveniente en la aprobación de las modificaciones y movimientos de transferencias respecto a la creación de la acción "**Gastos Indirectos**" dentro del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio fiscal 2020**, materia de análisis en este dictamen, el cual ha sido valorado y aprobado previamente por la Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas, por el C.P. José Luis Meza García y con el visto bueno del C. P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal y por el Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública Municipal, en donde se tienen precisadas las disminuciones, ampliaciones y/o creaciones de las propuestas a los formatos de transferencias de dichas obras y las cuales se especifican a continuación:

#### **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2020 PRODIMDF**

Se realiza la disminución de recursos por la cantidad de \$699,157.90 de la acción 2020/043 "Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (2.00%)"; para dar creación a la acción con número de obra 2020/053 "Gastos Indirectos (3.00%)".

#### **GASTOS INDIRECTOS**

Se da creación a la acción con número de obra 2020/053 "Gastos Indirectos (3.00%)", para estar en posibilidades de cubrir las reparaciones del parque vehicular asignado a los diversos centros gestores que integran la Dirección General de Obra Pública y que está vinculado a las actividades de verificación y seguimiento de las obras y acciones con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social; lo anterior apegándose a la normatividad del catálogo del FAIS inserto en los lineamientos del dicho fondo.

#### **FORMATO DE TRANSFERENCIA 1.**

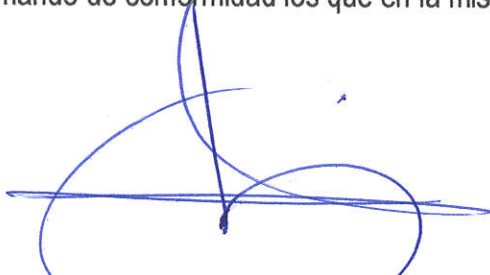
### Acuerda.

**Primero.** - Que es competente para emitir el presente Dictamen conforme al considerando primero.

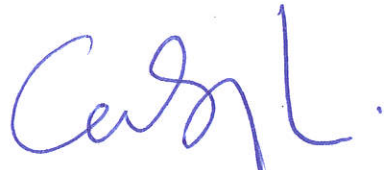
**Segundo.** - Que la Comisión por unanimidad de los presentes aprueba dichas modificaciones y movimientos de transferencias respecto a la creación de la acción “**Gastos Indirectos**” dentro del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio fiscal 2020**, mencionadas en la consideración segunda.

**Tercero.** - Que se envíe a la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional el presente Dictamen para su conocimiento y con posterioridad suba al Pleno del Honorable Ayuntamiento, para su conocimiento y aprobación.

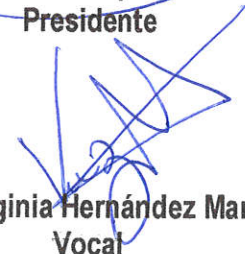
Así lo dictaminaron los integrantes de la Comisión de Obra Pública del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2018-2021 el mismo día de su inicio, firmando de conformidad los que en la misma intervinieron.



**Lic. Armando López Ramírez**  
Presidente



**Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez**  
Secretario



**Lic. Virginia Hernández Marín**  
Vocal

**Lic. Óscar Edmundo Aguayo Arredondo**  
Vocal



**Lic. Ana Bertha Melo González**  
Vocal



Ayuntamiento 2018 - 2021

17  
"80 Aniversario del Monumento al Pípila Héroe  
Popular de la Insurgencia"

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA**

Subdirección General de Obra Pública  
Oficio núm.: DGOP/SDGOP/210720-003  
Asunto: Regularización de POPyAS 2020  
Guanajuato, Gto., 21 de julio de 2020

**Licenciado**

**Armando López Ramírez**

**Presidente de la Comisión de Obra Pública**

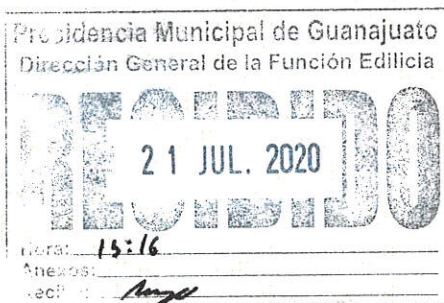
**Presente**

27 JUL. 2020  
80e 12'59  
INDICOS Y REGIDORES

Anexo al presente, sírvase encontrar copia simple del oficio número **TMG-765/2020** con anexos originales, mediante el cual la Tesorería Municipal emite la procedencia de la regularización del **Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2020**, respecto a la creación de la acción "Gastos Indirectos" dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio fiscal 2020.

Lo anterior para solicitarle que, a través de la Comisión a su cargo, otorgue el dictamen respectivo y posteriormente se envíe a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para su conocimiento.

Sin más por el momento me despido reiterándole mi más amplio sentido de colaboración.



**Atentamente,**

«Guanajuato, Somos Capital»

**Ing. Héctor Javier Morales Ramírez**

Director General de Obra Pública

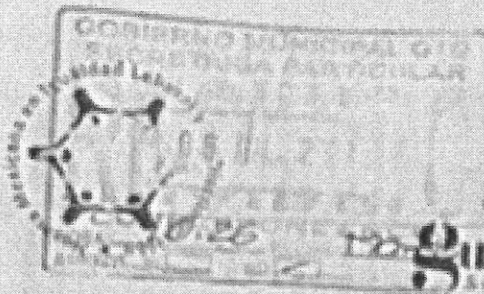
Handwritten signature in blue ink.

- Con copia para:
- Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente municipal de Guanajuato. Para su conocimiento.
  - MAPP José Luis Vega Godínez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del H. Ayuntamiento de Guanajuato. Mismo fin.
  - C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal. Mismo fin.
  - C.P. Irma Mandujano García, Coordinadora General de Finanzas. Mismo fin.
  - C.P. José Luis Meza García, Director de Inversiones de Infraestructura y Programas. Mismo fin.
  - Arq. Jorge Armando Gordillo García, Subdirector General de Obra Pública. Para su conocimiento.
  - Arq. Reyna Ma. Guadalupe Mitre Banda, Directora Técnica Administrativa. Mismo fin.
  - Arq. Silvia Graciela Sánchez Velázquez, Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos. Mismo fin.
  - Ing. Pedro Murrieta González, Director de Construcción. Mismo fin.
  - Archivo.
  - Minutario.

HJMR/JAGG/lca.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

Plaza de la Paz No. 12, Centro | Guanajuato, Gto. | Tel. (473) 732 1213 | www.guanajuatocapital.gob.mx |



Guanajuato  
Somos Capital

"80 Aniversario del Monumento al Pipila Héroe Popular de la Insurgencia"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA  
Subdirección General de Obra Pública  
Oficio núm. DGOP/SDGOP/060720-001  
Asunto: Regularización de POPyAS 2019  
Guanajuato, Gto. 06 de julio de 2020

RECIBIDO

08 JUL 2020

ACUSE

Contador Público  
Juan Antonio Valdés Fonseca  
Tesorero Municipal  
Presente

RECIBIÓ: [Signature]  
DÍA: 10/15  
TIEMPO: [Signature]

Con el propósito de atender los movimientos de transferencias para la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2020 del Municipio de Guanajuato; respecto a la creación de la acción "Gastos Indirectos" dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio fiscal 2020.

Al respecto sírvase encontrar la propuesta de modificación, en la que se encuentra la corrección o puntualización necesaria, así como los anexos que lo respaldan. Lo anterior para su Vo.Bo. y posteriormente análisis de la Comisión de Obra Pública y aprobación ante el H. Ayuntamiento.

Agradeciendo las atenciones prestadas a la presente, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

GOBIERNO MUNICIPAL DE GUANAJUATO

RECIBIDO  
08 JUL 2020  
11:19 am

RECIBIDO  
08 JUL 2020  
TÉCNICA ADJUNTA DE OBRA PÚBLICA  
RECIBIÓ: [Signature]  
DÍA: [Signature]  
TIEMPO: [Signature]

GOBIERNO MUNICIPAL DE GUANAJUATO  
RECIBIDO  
08 JUL 2020  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE PROYECTO  
RECIBIÓ: [Signature]  
DÍA: [Signature]  
TIEMPO: 12:38

RECIBIDO  
Municipio de Guanajuato  
Dirección de Finanzas  
08 JUL 2020

Guanajuato, Somos Capital

Ing. Héctor Javier Morales Ramírez  
Director General de Obra Pública

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL  
GUANAJUATO, GTO.

- Con copia para Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente municipal de Guanajuato. Para su conocimiento.
- Lic. Armando López Ramírez, Presidente de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Guanajuato. Para su conocimiento.
- C.P. Irma Mandujano García, Coordinadora General de Finanzas. Mismo fin.
- Arq. Jorge Armando Gordillo García, Subdirector General de Obra Pública. Para su conocimiento.
- C.P. José Luis Meiza García, Director de Planeación y Desarrollo Urbano. Mismo fin.
- Arq. Raymundo Ma. Guadalupe Mire Banda, Director de Ingeniería y Proyectos. Mismo fin.
- Arq. Silvia Graciela Sánchez Velázquez, Directora de Ingeniería y Proyectos. Mismo fin.
- Ing. Pedro Murieta González, Director de Construcción y Mantenimiento. Mismo fin.

RECIBIDO  
08 JUL 2020  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA  
RECIBIÓ: [Signature]  
DÍA: [Signature]  
TIEMPO: [Signature]

[Signature]  
for 10/11

Turnado  
SUB

1-170720



"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"

TESORERIA MUNICIPAL  
Coordinación General de Finanzas  
Dirección de Inversiones de infraestructura y  
Programas  
Oficio: TMG-0765/2020  
Asunto: Relativo a transferencias.

Guanajuato, Gto., 17 de julio de 2020.

**Ing. Héctor Javier Morales Ramírez**  
Director General de Obra Pública  
Presente.

20 Jul. 20  
Laura Cortes: Turno para  
su tramite.

En relación a su Oficio Número DGOP/SDGOP/060720-001, en el cual me envió la propuesta de actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2020, del Municipio de Guanajuato, con respecto a creación de la acción "Gastos Indirectos" dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio 2020.

Cabe hacer mención que una vez revisados y analizados con nuestros registros, me permito informar a Usted, que es procedente la modificación de la acción señalada con respecto al formato de transferencia 1, toda vez que el recurso asignado se encuentra autorizado dentro del Presupuesto General de Egresos ejercicio 2020, con recursos provenientes del FAISM 2020.

Por lo anterior, se enviará a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública las modificaciones correspondientes dentro del Presupuesto General de Egresos del Ejercicio 2020, para su análisis y posterior autorización por el H. Ayuntamiento de Guanajuato.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
El Tesorero Municipal.

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca

Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña.-Presidente Municipal de Guanajuato.  
Lic. Armando López Ramírez.-Presidente de la Comisión de Obra Pública.

JAVF/IMG/JMG/mjut.

GOBIERNO MUNICIPAL  
DE GUANAJUATO  
RECIBIDO  
20 JUL. 2020  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA  
RECIBÍO: \_\_\_\_\_

GOBIERNO MUNICIPAL  
DE GUANAJUATO  
RECIBIDO  
20 JUL. 2020  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA  
RECIBÍO: \_\_\_\_\_



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO  
DIRECCION GENERAL DE OBRA PÚBLICA  
**PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2020 DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

**DICTAMEN**

FORMATO DE TRANSFERENCIA 1  
Referencia Oficio No. DGOP/SDGOP/060720-001

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2020, dos mil veinte.

NÚM. DE OBRA	PROG.	SUB PROG.	SUBCLASIFICACIÓN	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	ASIGNACIÓN AUTORIZADA	DISMINUCIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2020)	AMPLIACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2020)	CREACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2020)	ASIGNACION MODIFICADA (FINAL)
--------------	-------	-----------	------------------	----------------------------------	-------------------------	-------------------	-----------	-----------------------	--	---	---	-------------------------------

**FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2020**

PRODIMDF

2020/043			No aplica	No aplica	No aplica	Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (2.00%)	Municipio	899,157.90	699,157.90			200,000.00
								<b>\$899,157.90</b>	<b>\$699,157.90</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$200,000.00</b>

GASTOS INDIRECTOS

2020/053			No aplica	No aplica	No aplica	Gastos Indirectos (3.00%)	Municipio	0.00			699,157.90	699,157.90
								<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$699,157.90</b>	<b>\$699,157.90</b>

<b>SUB TOTAL:</b>								<b>\$899,157.90</b>	<b>\$699,157.90</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$699,157.90</b>	<b>\$899,157.90</b>
-------------------	--	--	--	--	--	--	--	---------------------	---------------------	---------------	---------------------	---------------------

**JUSTIFICACIÓN**

1	<p>EN LAS ACCIONES IDENTIFICADAS CON EL NUMERAL 1; SE REALIZA LA DISMINUCIÓN DE RECURSOS POR LA CANTIDAD DE \$699,157.90 DE LA ACCIÓN 2020/043; PARA DAR CREACIÓN A LA ACCIÓN CON NÚMERO DE OBRA 2020/053, PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE CUBRIR LAS REPARACIONES DEL PARQUE VEHICULAR ASIGNADO A LOS DIVERSOS CENTROS GESTORES QUE INTEGRAN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA Y QUE ESTÁ VINCULADO A LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS Y ACCIONES CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL; LO ANTERIOR APEGÁNDOSE A LA NORMATIVIDAD DEL CATÁLOGO DEL FAIS INSERTO EN LOS LINEAMIENTOS DEL DICHO FONDO. (SE ANEXA FORMATO PARA APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA).</p>
---	---

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 fracción IV inciso a), 79 fracción I, II, III y VIII, 80, 81, 83, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobarán.

Lic. Armando López Ramírez  
 Presidente

Lic. Virginia Hernández Marín.

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez.  
 Secretario

VOCALES  
  
 Lic. Ana Bertha Melo González.

Lic. Óscar Edmundo Aguayo Arredondo.